



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 1.250.000.000

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., celebrada el 18 de diciembre de 2017, acordó lo siguiente: **Primero:** Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de cincuenta mil millones de bolívares (Bs. 50.000.000.000), mediante la emisión de cinco mil millones (5.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívares (Bs.10,00) cada una. **Segundo:** Los titulares de acciones comunes tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 1,610360172554 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas totalmente en dinero efectivo. **Tercero:** El derecho de preferencia corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes al aumento del capital social aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 2017. **Cuarto:** Los titulares de acciones comunes deberán manifestar por escrito su voluntad de ejercer el derecho de preferencia desde el 21 hasta el 27 de diciembre de 2017 y dentro de ese periodo pagar el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco." Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.

Caracas, 19 de diciembre de 2017